

CARRILLO: UNA EPOCA Y UN HOMBRE 1835-1842

José Daniel Gil Zúñiga

A través de su historia republicana, Costa Rica ha tenido en la primera magistratura, ciudadanos de diverso talante. Algunos de ellos han pasado inadvertidos, ya que su obra de gobierno fue poco trascendente. No es este el caso de Braulio Carrillo Colina, dos veces Jefe de Estado y quien gravitó con enorme peso en la vida política nacional entre los años de 1835, cuando asume por primera vez la jefatura de Gobierno, y 1842 cuando es obligado a vivir en el exilio en el cual muere tres años después.

Son estos años agitados en donde la pugna entre grupos es manifiesta y en los cuales toca a Carrillo y sus colaboradores aplacar con mano fuerte a sus opositores, organizar la economía y sentar las bases de la estructuración del Estado. Todo eso hace que unos vean en él a un déspota o a un hombre visionario con respecto a su época, y por qué no, a su clase.

Indistintamente de la posición que se adopte, no puede dejar de reconocerse que su figura, su gesta y su

legado fueron controversiales y trascendentes. Carrillo, fue algo más que un Jefe de Estado: fue un estadista y puede decirse que a partir de su obra, las luchas políticas tendrán otro sentido. No serán ya los conatos y enfrentamientos entre grupos rivales, equivocadamente señalados como regionalistas, por hechos como la capitalidad, por ejemplo, sino conflictos por el poder y el Estado.

Desde el siglo pasado, Carrillo ha sido analizado por diversos autores. La producción historiográfica, en los últimos años ha crecido, lo que ha permitido reconocer mucho mejor la época, obra y, por qué no, la figura de este personaje.

En años recientes, la profesora Clotilde Obregón, publicó bajo el sello de la Editorial Costa Rica, un libro titulado "Carrillo: una época y un hombre. 1835-1842", con el cual brinda un aporte en este sentido.

La obra revela un conocimiento de las fuentes y un trabajo heurístico digno de encomio. La profesora Obregón, esculcó por doquier para tratar de arrojar luces y brindar una nueva interpretación, sobre Carrillo y su época. El fruto de esa investigación y su mejor producto a la vez son los datos que brinda la autora. Muchos de ellos novedosos y que sirven y servirán en el futuro para hacer una relectura de afirmaciones que con respecto a Carrillo, su época y la gestación del Estado se han mantenido a lo largo del tiempo.

Debido a que esta obra fue premiada, hace ya casi dos años con un premio nacional de Historia, es justo y necesario elaborar un comentario detallado de la misma. Más que indicar como está estructurada, es menester realizar un comentario pormenorizado de la misma.

Después de una breve introducción, en donde la autora dibuja algunos rasgos de la personalidad y quehacer de Carrillo, describe la situación de la época, para referirse posteriormente en forma somera a otras obras que se han escrito en torno a la gestión de esta figura tan polémica. Finaliza esta introducción incluyendo un interesante plano del San José, de los días de Carrillo. Lastimosamente este es poco explotado y el lector se pregunta ¿por qué se incluyó aquí?

El segundo capítulo, hace alusión a cómo asciende Carrillo al poder en el año de 1835 y cómo desde ese preciso momento empieza a dictar medidas que favorecen la creación de un Estado y un poder centralizado. Ejemplo de ello el decreto de 2 de setiembre de 1835 en que abolió la Ley de la Ambulancia, estableciendo la capital en San Juan del Murciélago.

Esta y otras medidas, hizo que los grupos dominantes al interior de Cartago, Alajuela y Heredia le enfrentaran y posteriormente cayeran derrotados en el episodio militar conocido como La Guerra de la Liga, con la cual quedó sellado el asunto de la capitalidad. Lástima, que aquí el análisis no rebase aún el enfoque tradicional de los regionalismos citadinos y avance hacia el descubrimiento de cuáles eran las fuerzas en pugna, tanto las leales al Jefe de Estado como las opositoras. Un análisis de este tipo hubiese resultado más enriquecedor, ya que habría revelado los intereses y las balbuceantes relaciones de clase y poder en la Costa Rica de la época. Intereses y relaciones que desbordaban el marco de la ciudad, por lo cual resulta inadecuado ver los enfrentamientos de la época, en el marco de enfrentamientos entre ciudadanos de diferentes localidades.

El capítulo termina haciendo una relación del proceso electoral de 1837 y del gobierno de Manuel Aguilar y cómo éstos sucesos anteceden al nuevo arribo de Carrillo al poder, ahora mediante un golpe de estado.

En este capítulo llaman la atención, algunos pequeños descuidos por parte de la autora, página 47, en ella se dice: "En la introducción anotamos que Carrillo formó parte del Grupo La Tertulia que combatió la Ley de la Ambulancia". Revisada una y otra vez la introducción, esta afirmación no se encuentra en ninguna de sus páginas.

En el cuadro #3 que se encuentra en la página 55 se indica que sumados los votos obtenidos por Manuel Aguilar Ch. y Juan Mora Fernández, en las votaciones de los días 5 de febrero y 9 de marzo de 1837, el total alcanzado por ellos fue de 22 votos y en el # 4 que se refiere a ese mismo proceso electoral, la suma alcanzada por estos señores es de 20 votos, o sea dos menos.

El capítulo segundo describe, sin que medie un análisis de las fuerzas, cuál era el ambiente político que se encontró Carrillo al asumir el poder por segunda vez. Bajo el subtítulo "Los enemigos", la autora enuncia las pugnas en que se mueve la gestión de Carrillo. Aquí nuevamente, se desconoce el hecho de que éstas obedecen no al egoísmo personal de hombres y familias, sino a la confrontación de intereses por parte de grupos políticamente antagónicos. La descripción de la rivalidad personal o la querrela familiar, no permite observar el mar de fondo que existe y que lamentablemente la autora no analiza. Se cierra el capítulo indicando el aporte brindado por Carrillo en materia legal. Contribución que va más allá de la aprobación de la Ley de Bases y Garantías. Ley y no constitución como muy bien aclara la autora. Carrillo se preocupó por dotar al país de un cuerpo jurídico que normara la actuación del estado y del ciudadano en materia civil y penal. En este sentido su obra fue trascendente, tanto que no cayó con él y en algunos casos alcanzó el fin del siglo (por ejemplo el Código Civil derogado en 1888) o la legislación referente a los procedimientos penales que se proyectó hasta 1910 año en que surgió un nuevo código de procedimientos.

El capítulo siguiente, la profesora Obregón lo inicia con esta afirmación: "Durante la colonia Costa Rica como parte del Reino de Guatemala, sufrió una serie de trabas económicas, como es corriente en esta clase de regímenes, estos fueron: los monopolios estatales, comercio solo permitido con cierta región y tributos. Al sobrevenir la independencia, se instauró la libertad de comercio, hubo cambios y se incrementó la actividad comercial, o sea que la política económica del estado estuvo orientada hacia el liberalismo, a la supresión de las trabas coloniales como lo señaló Vega Carballo y así el país empezó a participar en el proceso de la formación del sistema económico capitalista que se iniciaba en América Latina".

De esta cita pareciera inferirse que en el período colonial, las disposiciones de la Corona tuvieron maniatados a quienes se dedicaron al comercio, ya que se les impedía comerciar libremente, cosa que no es cierta puesto que, si bien las disposiciones eran esas, esto no sucedió en la

realidad debido a que los comerciantes de la provincia, mantuvieron un activo intercambio comercial con sus similares de Panamá y el resto de Centroamérica, como queda demostrado por estudios realizados en los últimos veinte años.

En este capítulo, se analiza el interés de Carrillo por impulsar reformas y hacer más rentables los monopolios estatales, que el Estado ejercía sobre la producción de licor y tabaco. Ambos de suma importancia. En relación al primero, Carrillo reestructura su administración, lo que le permite elevar entre 1835 y 1842, las entradas anuales de 14.257 a 30.718 pesos. Interesante es observar cómo mediante el otorgamiento de patentes, a quienes le habían adversado años atrás; Nicolás Ulloa, Rafael Moya y Juan Rafael de Gallegos, pudo el entonces Jefe de Estado neutralizarlos. Puede indicarse que la rivalidad política menguó cuando estos últimos obtuvieron dividendos económicos en el manejo del ramo del licor, hecho que revela el genio político de Carrillo.

La producción tabacalera y su monopolio también fue reestructurado, solo que aquí, aunque las rentas también aumentaron, Carrillo pudo darse cuenta que pese a que el producto se colocaba en el exterior, concretamente en Nicaragua, era necesario dado la baja calidad del mismo, suplirlo por otro de mayor rentabilidad, lo que dejó casi expedito el camino a la producción y comercialización del café.

A esto dedicará gran parte de su segunda gestión. Impulsará la privatización de tierras, las cuales, ante la importancia que adquieren, gracias al café, aumentaron su precio y así bajo el auge cafetalero, se va acumulando capital en pocas manos y crece el comercio importador y exportador, lo que lleva a Carrillo a plantearse lo urgente de mejorar las vías de comunicación hacia y en ambos puertos, para facilitar la exportación del futuro grano de oro.

Debe reconocerse aquí, el valor de los datos que aporta la Profesora Obregón, pero ellos aparecen más enunciados que analizados y no queda claro cuál es el hilo conductor entre los apartados del capítulo y los hechos que aquí se indican. ¿Cuáles son las transformaciones

económicas y políticas que se gestan en el período? ¿Quiénes las generaron? ¿En defensa de qué intereses? ¿Cómo se articulan estas transformaciones? Preguntas que aquí no se abordan. Los hechos y no el proceso, saltan a la vista del lector.

En el capítulo IV se analizan aspectos diversos; la sociedad, la educación y la salud. Un tema que pudo explotarse de una manera mucho más rica, aquí se presenta en forma muy escueta. Bajo el subtítulo "La Sociedad" se indica que posterior a la independencia, la composición social varió, pero no se indica nunca cómo. El análisis de la composición social, para emplear los términos de la autora, es confuso. Se inicia hablando de una clase dominante, se continúa indicando problemas alusivos a la falta de mano de obra y proletarización de algunos grupos, se habla luego de sectores ocupacionales y se finaliza refiriéndose a aspectos legales sobre la familia y la mujer.

En lo referente a la educación se enuncia el número de escuelas, su administración y rentas, pero no se explica nunca, cuál fue la función que cumplieron las escuelas existentes y la educación en general en el país, en un momento tan vital de nuestra historia patria. ¿Cuál fue la opinión de Carrillo? Eso no se menciona. Hecho que se hace más evidente en lo que se refiere al Colegio de Santo Tomás, en donde a la hora de referirse a esta casa de estudio, no se analiza su importancia para la época, sino qué materias se daban, el número de alumnos matriculados, quiénes concurrían a sus aulas y el nombre de los encargados del Colegio.

Finalmente, se termina indicando cuál fue la política desarrollada por el gobernante, en materia de salud, principalmente en relación con la enfermedad de la viruela. Campaña en la que se tuvo éxito puesto que las medidas tomadas impidieron que en 1841 llegara esa enfermedad al país. El gobierno alentó medidas que a la postre resultaron preventivas y evitaron que la viruela y el cólera entraran al país.

Bajo el título de "Relaciones Diplomáticas y Comerciales", se analiza cuál fue la posición de Carrillo en esta materia. Se desmitifica la versión antiunionista del

entonces Jefe de Estado y se remarca cómo éste no obstaculizó nunca al gobierno federal, manteniéndose al margen de las rivalidades, entre los Estados y reconociendo a cada quien la soberanía que le pertenecía, dentro del marco de la Unión.

En su segunda administración Carrillo buscó consolidar el espacio territorial del naciente estado. Ello le llevó a garantizar la adhesión a Costa Rica del Antiguo Partido de Nicoya, así como a suscribir un convenio con el Estado del Istmo, segregado coyunturalmente en 1840 de la Gran Colombia con la intención de recuperar las tierras perdidas y finiquitar el problema limítrofe. Pero también en aras de fijar la autonomía sobre el territorio nacional, se dieron roces con los mosquitos y representantes de la Corona Británica, los cuales fueron resueltos favorablemente, gracias a la energía política y tacto diplomático con que Carrillo desarrolló su gestión.

Dentro del orden político-diplomático, son meritorias en la opinión de la profesora Obregón, las gestiones realizadas por Carrillo, ante la santa sede para que se concediera a Costa Rica el título de Diócesis. ¿Por qué Carrillo insistió y finalmente logró este título? ¿Era acaso su deseo de darle una mayor autonomía, en este caso en materia eclesiástica, al país? Esto no queda claro en la exposición de la autora.

Finalmente, se destaca la importancia que tiene en este período la vinculación comercial con la Gran Bretaña, y como visionariamente Carrillo, logra pactar con esta nación, el pago de la deuda federal y los supuestos daños infligidos a los bienes de la Corona en Centroamérica. Aquí la labor de Carrillo quien gestionó por aparte de los otros Estados del istmo, el pago de su parte correspondiente, fue acertada. Al final Costa Rica pagó casi 3.000 libras por arriba de lo acordado, lo que salvó al país de agresiones futuras de los cañones británicos. Con justicia indica la autora "Fue una verdadera dicha que en 1838 Costa Rica tuviera un gobernante con la visión de Carrillo, que entregó a los ingleses las 2.000 petacas de tabaco, sin que se amedrentase por el hecho de que ese año y el siguiente el gobierno iba a quedar en una mala situación económica, a la que solo se le

pudo hacer frente, según el Informe del Intendente General de 1841, gracias al aumento de la renta en la rama de licores y de la administración marina".

La intención de Carrillo a la hora de defender el territorio nacional, fue muy importante en la tarea de consolidación del Estado. La misma fue más allá de la protección ciudadana, o creación del Estado, como afirma la autora y toca un fenómeno más trascendente: el establecimiento del espacio geográfico en donde se asienta el Poder del Estado y sus instituciones. Quienes están alrededor de la gestión de Carrillo y le apoyan, buscan con las medidas dictadas, remarcar en nuestra opinión, cuál era el espacio en el que a través del Aparato de Estado podían, en el presente y futuro ejercer su control. Reivindicación de la soberanía nacional y territorial, sí, pero más que nada delimitación del espacio, en que el Estado y sus impulsores quedaban comprendidos y sobre todo ejercían el poder. Las medidas que ellos tomaron, les legitimaban al interior y exterior de la frontera delimitada, en materia diplomática, política y sobre todo comercial.

El penúltimo capítulo se centra en las vicisitudes que tuvo que enfrentar Carrillo en el año de 1842. Constan aquí sus esfuerzos y los de Iglesias, un antiguo "enemigo", para abrir un camino hacia Matina, con la finalidad de comercializar por la vertiente atlántica con Jamaica y Europa, tarea que no pudo finalizar por el derrocamiento que le alejó del poder. Interesante el argumento de la autora, cuando indica que la apertura de esta vía, le trajo la oposición de quienes monopolizaban el comercio en el puerto de Puntarenas.

En la página 161 hay una afirmación que llama la atención: En el camino los obreros tenían que cumplir con el reglamento y este era muy claro..." ¿Obreros? o ¿Trabajadores? Nos inclinamos por esto último, ya que aunque existe un trabajo a nivel nacional, que remonta el surgimiento del movimiento obrero a inicios del siglo XIX, en él la categoría obrero es imprecisa y mal concebida y aquí lo es por igual.

En cuanto al ejército se comenta, como se esforzó Carrillo por dotarlo de un buen armamento y cuál era la

estructura que tenía y cuál es la que implantó el Jefe de Estado. Destaca aquí el hecho de que altos mandos del ejército eran extranjeros y en su mayoría habían servido a la causa del General Francisco Morazán, por lo que no es de extrañar su posición, cuando este último arriba al país.

El peso de los comerciantes nacionales y extranjeros vinculados al comercio que en el Pacífico sostenían los ingleses y el de los militares ya mencionados, unidos al descontento que existía por las cargas impositivas así como por otras medidas señaladas por la autora, fueron el caldo de cultivo que explican el por qué del ascenso de Morazán, quien pronto será apartado del poder y fusilado, por el mismo grupo que le ayudó a derrocar a Carrillo, el cual al conocer su intento integracionista, no estuvo dispuesto a costear lo que esto significaba.

Llama la atención, que hacia el final del capítulo se indica que aquellos que apoyaron a Morazán no fueron quienes, con el paso del tiempo, salieron ganando, ya que paulatinamente fueron siendo desplazados por otros grupos también ligados al capital inglés. ¿Quiénes eran los miembros de este grupo que ahora detentaba el poder? Esto no se plantea y queda aquí cubierto con un halo de misterio. ¿Cómo y por qué fueron desplazados? ¿Cómo se dio la lucha política entre ambos grupos? Son preguntas sin respuesta en esta obra.

Pese a lo anterior, no puede dejar de reconocerse que este es el capítulo mejor logrado de todo el trabajo. Después de los dos primeros apartados, se entra a estudiar el conflicto que se genera en torno al derrocamiento de Carrillo y el ascenso y caída de Morazán y aquí la presencia del dato y lo anecdótico se conjugan en un análisis, que aunque tiene las limitaciones arriba señaladas, es valioso y en el cual por primera y única vez en el libro, trasciende las rencillas personales y familiares y se enuncia a hombres que comienzan a unificar sus intereses y a comportarse como clase social, rivalizando entre sí.

El último capítulo es una mezcla de diversos temas: las "diferencias" entre liberales y conservadores, la posición de Costa Rica ante la Federación y su crisis, los problemas limítrofes, la centralización y las rentas del Estado y un

pequeño apartado sobre la cuestión nacional. Como se vé, salvo el primero y el último de los puntos, los demás ya habían sido tratados con anterioridad, por lo cual queda la inquietud, ¿qué sentido tiene la existencia de este capítulo? Al reiterar temas y datos, este se torna en intrascendente.

Un último detalle, cuando la profesora Obregón se pregunta si existía en la época de Carrillo un sentimiento nacional en Costa Rica, tendría que afirmarse que sí; incluso así se sostuvo por nuestra parte hace ya casi diez años, al estudiar como éste se propagó entre 1750 y 1850 en el Valle Central costarricense. Lo que puede dudarse que existiera fue un sentimiento de nacionalidad centroamericana. El proyecto integracionista auspiciado por la Federación y sus dirigentes era un intento de organizar los Estados centroamericanos, pero no respondía a una identidad cultural entre los pueblos del istmo, ya que esta no la había, ni la hay. Por eso no se puede afirmar que en ese período existiera un sentimiento de nacionalidad centroamericana arraigado en los habitantes del istmo.

Pero, sin duda alguna las limitaciones, que posee el trabajo provienen del enfoque historiográfico utilizado. Si bien es cierto que los datos rescatados por la autora son valiosos, muchas veces a lo largo del texto, estos pesan más que el análisis que se hace de ellos, el cual en la mayoría de los casos es superficial.

La ausencia de teoría hace que el hecho fundamental de la historia política, el fenómeno del poder, aquí sea algo apenas insinuado. Aunque los datos denuncian la actuación dictatorial y la dictadura y los conflictos entre fracciones de una clase en consolidación, aún queda pendiente el análisis de este tipo de manifestaciones. Y más pendiente queda aún el indicar cómo se da la relación entre el hombre Carrillo y su época, cómo uno y otro se condicionan. El descubrimiento de esa relación queda débilmente indicado en la obra. Los hombres, los procesos en que ellos se debaten, la cotidianidad de la época, son un telón de fondo, sobre el cual aparecen la figura incuestionable del Jefe de Estado y su labor institucional.